

DIRECCIÓN DECAPACITACIONES Y CONCURSOS SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE **POSTULANTES**

INSTANCIA INTERNO PARA PERSONAL EVENTUAL CONCURSO DE PSICOLOGA/O PARA HOSPITAL TRICAO MALAL

En la localidad de Tricao Malal, a los 10 días octubre de mes de octubre del año 2024 siendo las 09:00 Hs., se reúnen en las instalaciones del Hospital Tricao Malal, el Comité Evaluador para la selección instancia: interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto psicóloga/o. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 2219/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución Nº 2290/24

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Sura Rosa Tec RRHH
- Videla Pablo psicólogo
- Verna Marisol Asistente Social
- Méndez Alexis ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
		-	

Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 09:10 hs. del día 10 del mes de octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

JRA ROSA ES TEC. AD. EN RR-HH

HOSPITAL TRICAO MALAL

purple (0299) 449 5590/91 I www.saludneuquen.gob.ar Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I (C.P. 8300) | Neuquén capital

PSICOLOGO M.P. 2507

en Trabajo Social